

167071

36-2-972

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 42</u>
SUBCLASE <u>F</u>



167071

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Delfín ESCOLA FIGUEROLA, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Londres, 27

p o r :

"CARPETA--BOLSA"

167071



La presente memoria tiene por objeto la descripción de una carpeta-bolsa que tiene sensibles diferencias sobre las carpetas de este tipo conocidas y sobre las que presenta una mayor utilidad por estar dotada de una cinta o elástico que sirve de cierre

- 5.- y de elemento de retención de la parte de bolsa propiamente dicha, siendo dicha disposición característica fundamental que, por su novedad, justifica plenamente la concesión de privilegio de Modelo de Utilidad que se solicita.

- Actualmente las carpetas-bolsas están constituidas por una parte externa de cartón plegadas en forma de tapa de libro, una de cuyas tapas, la posterior, presenta una solapa como prolongación inferior que se une a la parte interior por medio de cuñas laterales de papel o cartulina, siendo este el elemento de retención del alojamiento para contener los documentos. El cierre está constituido generalmente por un cordón elástico dispuesto en forma convencional o mediante cualquier otro dispositivo de cierre.
- 10.-
- 15.-

- La carpeta-bolsa objeto de este invento carece de las citadas partes de retención plegables, por no ser necesarias, que son sustituidas ventajosamente por el propio dispositivo de cierre, constituido por una cinta elástica dispuesta en una forma especial y que comparativamente resulta de manipulación mucho más fácil y presenta mayor seguridad que los dispositivos de este tipo conocido.
- 20.-

- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.
- 25.-

En el citado plano:

- 30.- La figura 1 muestra en perspectiva una carpeta-bolsa, reali-



tada de acuerdo con el invento, en posición abierta.

La figura 2 muestra una vista frontal de la carpeta en posición cerrada.

La figura 3 muestra una vista posterior de la carpeta en posición cerrada.

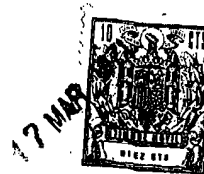
Como se muestra en las citadas figuras, la carpeta se compone de una plancha de cartón dotada de líneas de doblez, marcadas transversalmente, que determinan la tapa anterior (1), la tapa posterior (2) y la solapa interior (3), dispuestas en la forma convencional en este tipo de carpetas.

Las tapas posterior (2) y solapa interior (3) presentan respectivamente las muescas (4 y 5) que coinciden en la posición de cierre. La tapa posterior presenta, además, las dos parejas de ranuras rectangulares (6), dispuestas a continuación de la respectiva muesca (4).

El dispositivo de cierre y retención está constituido por el anillo de cinta elástica (7), que está fijado mediante el remache (8) en el centro de la solapa (3), y pasa a través de las ranuras (6), y es guiado por las muescas (4 y 5), de manera que en la posición de carpeta abierta retiene la solapa en posición apta para introducir los documentos y en posición de carpeta cerrada basta pasar la parte de la cinta que queda situada contra la cara externa de la tapa posterior a la parte anterior, como se muestra en las figuras 2 y 3, es decir, sobre la tapa anterior, con lo que se consigue presionar sobre ésta, garantizando su posición de cierre.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos,

167071



siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

REIVINDICACIONES

1ª).- "CARPETA-BOLSA" formadas por una plancha de cartón do-
65.- tada de marcas de dobléz para formar una tapa anterior, una tapa
posterior y una solapa interior que es prolongación inferior de
la tapa posterior, que se caracteriza porque la solapa interior
y tapa posterior están ligadas mediante un anillo, de cinta o
cordón, elástico, fijado mediante un remache a la cara anterior
70.- de la solapa interior y fijado a la tapa posterior mediante su
paso a través de dos parejas de ranuras situadas respectivamente
junto a los bordes laterales de ésta, de forma que la mayor parte
de dicho elemento elástico queda, en posición de carpeta abierta,
situado contra la cara externa de la tapa posterior y en posición
75.- de carpeta cerrada se sitúa contra la cara externa de la tapa an-
terior.

2ª).- "CARPETA-BOLSA" según la reivindicación 1, que se carac-
teriza porque la tapa posterior y la solapa interior presentan,
en correspondencia transversal con el remache de fijación de la
80.- cinta o cordón elástico en la solapa interior y con las dos pare-
jas de ranuras de la tapa posterior, respectivamente una muesca
lateral que sirve de guía a la cinta o cordón elástico.

3ª).- "CARPETA-BOLSA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total
de ochenta y seis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 17 de Marzo de 1.971.-

JOSE M. GONZALEZ
1971

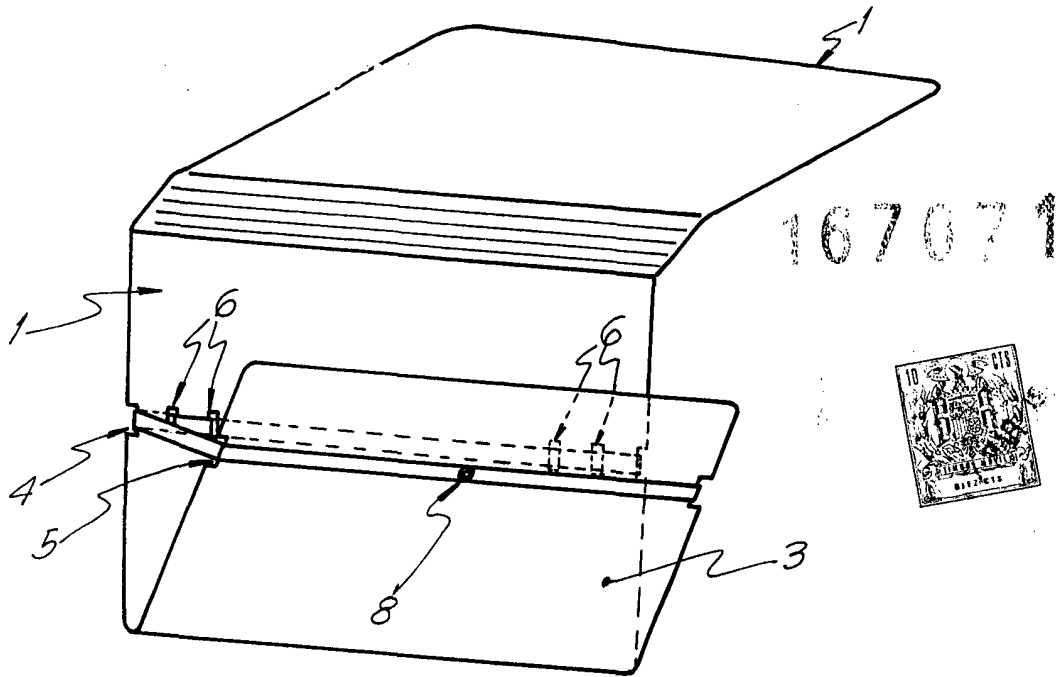


FIG. 1

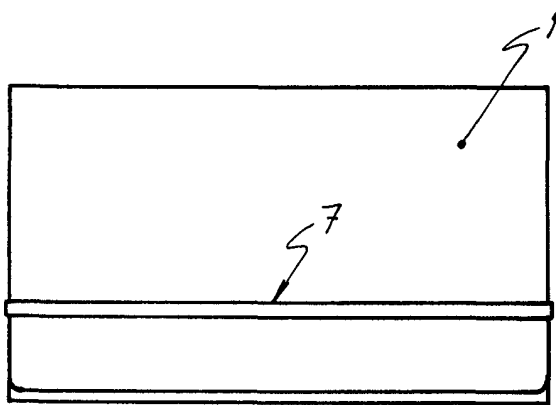


FIG. 2

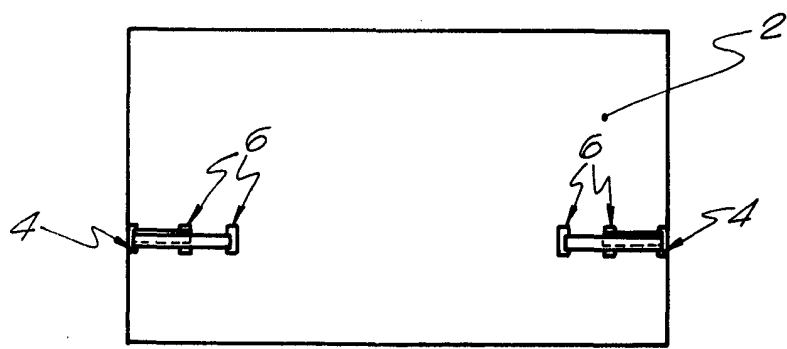


FIG. 3

Madrid, 17 de Marzo de 1971
P.A.

ESCALA VARIABLE